



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tránsito y Transporte
MULTAS**



ST-PTM-MR-007724

Armenia 20 de agosto de 2021

Señor
HUMBERTO HERNANDEZ SOTO
Carrera 14 No. 9-26 Tel: 310-7036675
Armenia, Quindío

Ref: Citación para notificación

De manera atenta, me permito comunicarle que la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, expidió Resolución 002343 del 20 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de transporte". En consecuencia, usted o su apoderado debidamente constituido debe acercarse a las instalaciones físicas de la Secretaría de Tránsito y Transporte en el área de Multas y Recaudos, con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente. En caso contrario, se procederá a la notificación por Aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de anotar que al momento de la notificación deberá presentar el respectivo documento de identidad.

Atentamente

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/ Claudia María Botero Arias /Profesional Especializado/Multas
Elaboró/Claudia María Botero Arias /Profesional Especializado/Multas
Revisó/Dr. Daniel Jaime Castaño Calderon/Secretario de Tránsito y Transporte

NOTA :

Agosto 24 - 2021

NO se pudo ubicar al
SR. HUMBERTO Hernandez
En esta dirección.

ATT: Cdor A LONDOÑO
Mensajero SETTA.



R-AM-SGI-001 V5 13/01/2020

Cra 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril Armenia Q.
C. P. 630002, Tel (E) 7449256, Línea 018000 189264
transito@armenia.gov.co